



MINISTERIO DE DEFENSA

DISCURSO DE LA MINISTRA DE DEFENSA

PASCUA MILITAR

Palacio Real de Madrid, 6 de enero de 2019

Señor,

Tengo el inmenso honor de dirigirme a Vuestra Majestad, por vez primera como ministra de Defensa, expresándoos, mis mejores deseos de salud y felicidad para Vuestra Majestad, Vuestra Familia y para todos los españoles, en este año que acabamos de empezar.

Hoy 6 de enero, como desde hace más de cuatro décadas, acudimos a este solemne acto, una amplia representación de las Fuerzas Armadas, la Guardia Civil y los Ministerios de Defensa e Interior, para atender al mensaje de la Corona.

Esta tradición que viene de 1782, se ha convertido hoy, en una manifestación de lealtad, admiración y gratitud de las Fuerzas Armadas a Vuestra Majestad y a la Corona y a través de ambas, hacia la sociedad española, a la que todos nos debemos.

A ello ha de añadirse el orgullo que sentimos, tras la conmemoración del 40.º aniversario de nuestra Constitución. Una Constitución que ha consagrado el más amplio abanico de derechos y libertades, creando un marco de convivencia en el que todos tienen cabida, y ello bajo la mayor garantía, que es el imperio de la ley y el respeto a los valores democráticos, propios de todo Estado de derecho.

Una Constitución que ha posicionado a las Fuerzas Armadas, como principales garantes del ordenamiento constitucional; haciendo de la política de Defensa una cuestión de Estado, orientada a favorecer la estabilidad, el progreso y la paz.

La Pascua Militar está vinculada a nuestra historia, y siempre entre los mejores valores y tradiciones de nuestras Fuerzas Armadas, está el permanente recuerdo y homenaje, a los hombres y mujeres que sacrificaron su integridad y su vida por España.

Por ello permitidme, Señor, que antes de abordar otros asuntos, tenga un recuerdo especial para todos los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, la Guardia Civil y el Centro Nacional de Inteligencia, que dieron su vida o fueron heridos en acto de servicio, especialmente durante el último año, reconociendo también el esfuerzo de sus familias. Todos los españoles tenemos una deuda de gratitud con ellos. Que no les falte hoy nuestra solidaridad y cariño en estas fechas tan entrañables.

Esta celebración de la Pascua Militar, que coincide con el comienzo de este año 2019, supone una buena ocasión para hacer balance, repasar los logros, marcar el rumbo y esbozar los objetivos de futuro para las Fuerzas Armadas.

Durante este pasado año, he comprobado el extraordinario, generoso y silencioso trabajo que desempeñan las Fuerzas Armadas, la Guardia Civil y el Centro Nacional de Inteligencia.

He conocido el espíritu de los hombres y mujeres que las componen y cómo, inspirados en los valores consagrados en la Constitución, se mantienen como garantía de libertad, justicia, pluralismo y solidaridad, todo ello con unas altísimas cotas de formación y profesionalidad.

Y he confirmado también el merecido respeto y admiración que inspiran en la sociedad española. Ellos son, según mi opinión, los mayores de nuestra historia reciente, tal y como se refrenda en los últimos estudios sociológicos.

Majestad, el Ministerio de Defensa trabaja con la certeza de que el punto de partida y el eje central de su gestión, es la Política de Defensa formulada como Política de Estado. Lo que implica mantener a las Fuerzas Armadas y Guardia Civil alejadas de decisiones partidistas o coyunturales, para posibilitar así, la máxima estabilidad en el desarrollo y aplicación de una política cuyo primer objetivo es proteger a nuestros ciudadanos, preservando su bienestar y el libre ejercicio de sus derechos y libertades.

Nuestras Fuerzas Armadas están comprometidas con el servicio a la ciudadanía y son una clara garantía de modernidad para España.

Ese servicio lo cumplen los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil todos los días del año, desarrollando una actividad generosa, eficaz, permanente y constante, muchas veces poco visible, y en ocasiones desconocida.

Aquí está la vigilancia de los espacios de soberanía e interés nacional (terrestre, marítimo, aéreo, ultraterrestre y el cibernético), así como la participación en misiones no permanentes de apoyo a otras administraciones para mejorar la respuesta del Estado a catástrofes y emergencias ¿quiero

remarcar aquí el trabajo de la UME- como también la participación en misiones internacionales.

Señor, el compromiso con la paz y la legalidad internacional de nuestras Fuerzas Armadas, es una vocación compartida con el resto de la sociedad española. Este año 2019 se cumple el 30.º aniversario de la primera participación de las Fuerzas Armadas españolas en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en el marco y según los principios de la Carta de Naciones Unidas y a ello me gustaría referirme.

La implicación de España en el sistema de seguridad internacional, se basa en la certeza y el convencimiento de que nuestra seguridad se refuerza con la integración e influencia en los organismos internacionales de seguridad y defensa.

En este tiempo, el contexto internacional ha cambiado y lo han hecho también los actores que dan respuesta a las necesidades de seguridad. Somos conscientes de que en el panorama actual es imprescindible ser influyentes y trabajar en un concierto internacional con nuestros aliados y socios.

Como muestra de este compromiso, España participa en la actualidad en operaciones militares y misiones de adiestramiento y observación fuera del territorio nacional, en el marco de Naciones Unidas, la Alianza Atlántica y la Unión Europea, así como en el ámbito multilateral y bilateral, realizando igualmente operaciones de seguridad cooperativa.

Las Fuerzas Armadas españolas, como bien sabeis, despliegan actualmente más de 3.000 efectivos en escenarios de Oriente Medio, Europa, África, Asia e Iberoamérica. De esos hombres y mujeres, y de sus familias, nos sentimos profundamente orgullosos.

Señor, como datos más destacados, indicar que somos el mayor contribuyente en efectivos a las operaciones de la Unión Europea, y que la Zona de Operaciones con más efectivos es la de Oriente Medio, concretamente en el Líbano bajo bandera de Naciones Unidas.

Además, durante el pasado año España ha liderado la Misión de Adiestramiento de la Unión Europea en Mali (EUTM-Mali), que nuestro presidente ha tenido ocasión de visitar recientemente, y, por séptima vez, ha tomado el mando de la fuerza naval en la

operación Atalanta de la Unión Europea, para la lucha contra la piratería en el Índico.

Una operación, ésta última, impulsada por nuestro país, que ha cumplido el 10.º aniversario de su puesta en marcha y cuyo Cuartel General Operacional, por decisión del Consejo de la Unión Europea se va trasladar a la Base Naval de Rota; entrando en funcionamiento en marzo de este año.

En todas las operaciones, cuando así se requiere, como es el caso del Líbano e Irak, la Guardia Civil se integra con absoluta normalidad.

Majestad, para afrontar sus misiones en defensa de la paz, libertad y seguridad en España y el mundo, las Fuerzas Armadas necesitan contar con unas capacidades materiales y tecnológicas adecuadas y modernas.

Por ello estamos asumiendo un compromiso firme, que asegure nuestras capacidades en relación con las necesidades de la Defensa Nacional, con un evidente objetivo; dar modernidad a nuestras Fuerzas Armadas. Las inversiones en capacidades militares son necesarias, no solo para la defensa de los intereses de España, sino como parte de una responsabilidad colectiva y de un concierto internacional con nuestros socios y aliados.

Pero además, y lo queremos recalcar, no podemos olvidar tampoco, que las políticas de Estado, como la de defensa, tienen un impacto real en la confianza con que se mira el futuro y producen un efecto directo en nuestro día a día, en nuestro bienestar y en la imprescindible creación de empleo.

Por esas razones, se ha hecho un considerable esfuerzo en recursos de Defensa, que ha permitido el impulso de programas fundamentales para la modernización de nuestras Fuerzas Armadas, como son los submarinos S-80, las fragatas F-110, la actualización de los aviones Eurofighter, los vehículos de combate VCR 8X8, los helicópteros NH-90, la modernización de los helicópteros Chinook o la renovación de los satélites de comunicaciones.

Señor, todos estos programas, permiten mejorar nuestras capacidades militares, a la vez que son de gran importancia para dinamizar el empleo y nuestro sector industrial.

Pero siendo importantes todos estos programas, como lo son, no podemos olvidar y creo que todos los aquí presentes lo compartimos, que la capacidad más importante de nuestras Fuerzas Armadas, y que debe ser objeto de todos nuestro esfuerzo y dedicación, la constituye los hombres y mujeres que componen las Fuerzas Armadas, la Guardia Civil y el Centro Nacional de Inteligencia.

Por ello quiero mencionar, aunque sea brevemente, el esfuerzo que se está haciendo para intentar revertir la situación que los años de la crisis han generado en las condiciones de vida de los militares españoles.

Se ha puesto en marcha un plan de choque de mejora de la calidad de vida en bases y acuartelamientos, que abarca, entre otros, los alojamientos logísticos, las instalaciones deportivas, la construcción de centros de educación infantil y la mejora de la conectividad.

Hemos potenciado la política de igualdad efectiva entre las mujeres y hombres militares, a través de la sustancial mejora de la conciliación de la vida familiar, personal y profesional. Estas medidas son un elemento esencial para lograr la igualdad de oportunidades, con el fin de impulsar el acceso y permanencia de hombres y mujeres jóvenes en las Fuerzas Armadas.

Señor, en 2018 se han cumplido 30 años de la incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas y Guardia Civil. Esa incorporación, no solo fue un gran avance en términos de igualdad, sino que, como es internacionalmente asumido, supuso incorporar un valor añadido a las capacidades de nuestros ejércitos y la armada, en especial en el ámbito de la intervención en crisis y proyección de estabilidad. El papel de la mujer como agente de paz y seguridad en el mundo, es un objetivo y prioridad para Naciones Unidas en el que España está firmemente comprometida.

Por su parte, la conclusión de los trabajos de la Subcomisión para el estudio del régimen profesional de los militares de tropa y marinería de las Fuerzas Armadas, definido en la Ley 8/2006, de 24 de abril, nos ha permitido identificar una serie de medidas necesarias, en diferentes ámbitos, a fin de mejorar y dar respuestas a la situación del personal de tropa y marinería.

Todas estas medidas, importa remarcarlo, las estamos llevando a cabo, en colaboración y comunicación con el Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas que entendemos debe consolidarse como el foro de estudio y debate de las propuestas de las asociaciones profesionales, para contribuir a la mejora de la gestión de la política y del régimen de personal de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Majestad, junto a las políticas de medios y capacidades y las de personal, nos hemos planteado como objetivo, la mejora de la conciencia y la cultura de defensa. Es esencial que nuestra sociedad conozca y valore el papel de las Fuerzas Armadas. A tal fin se está elaborando un nuevo Plan General de Cultura y Conciencia de Defensa que ordenará la actividad que en esta materia realizan los distintos órganos del Ministerio y los Ejércitos.

Para mejorar en el conocimiento de nuestra historia estamos digitalizando los fondos documentales y mejorando progresivamente el acceso a los archivos históricos militares. Hemos celebrado numerosos actos como el «175 aniversario de nuestra bandera» y estamos iniciando los actos de conmemoración del «V Centenario de la Expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano». Todo ello lo estamos haciendo para preservar y divulgar el legado, histórico y cultural de las Fuerzas Armadas y de España y al mismo tiempo apostando claramente por su futuro.

Señor, en este año 2019 España va a seguir comprometida por fortalecer la cooperación en las organizaciones internacionales de seguridad, sin olvidar y atender a los intereses propios, procurando soluciones basadas en la legalidad y en sistemas más justos e integradores.

Conscientes de la necesidad de mantener una buena relación transatlántica, España es y seguirá siendo un aliado comprometido con la OTAN, como garantía de Seguridad Colectiva para nuestro país, y en este sentido se impulsará la Dirección Estratégica Sur de la Alianza.

De igual modo España va a continuar apostando por la plena participación en el desarrollo y consolidación de la PESCO, como un nuevo paso en el proceso de integración europea, de enorme valor a la hora de aportar seguridad y bienestar, tanto a nuestra ciudadanía, como a nuestro entorno.

Con satisfacción hemos de decir, que España se halla en la vanguardia y ejerce un notable liderazgo en el desarrollo institucional y en el compromiso constante en las operaciones y misiones militares de la Unión Europea para garantizar la paz y seguridad en distintos escenarios, al tiempo que es una firme impulsora del desarrollo de capacidades de la defensa europea.

Por lo demás, vista la velocidad de evolución de nuestras sociedades y de la tecnología actual, es obligado que, más allá de los proyectos ya en marcha, miremos al futuro. Para mantener esta autonomía estratégica y poder interactuar con nuestros aliados, vamos a enfocar la innovación e inversión tecnológica en nuevas capacidades, entre ellas las que facilitarán la gestión del conocimiento, como el big data o la inteligencia artificial, y las que permitirán mejorar el conocimiento del entorno operativo, como los sistemas espaciales de observación, en el segmento ultraterrestre del espacio.

En este aspecto, centraremos los esfuerzos en garantizar la explotación del espacio ultraterrestre en beneficio de los intereses de seguridad nacional, para permitir que las actividades desarrolladas en el espacio contribuyan a la seguridad de nuestra sociedad.

Es el caso de las comunicaciones por satélite, los sistemas de posicionamiento, y los sistemas de vigilancia terrestre basados en el espacio.

Así mismo, ya ha comenzado la implantación del sistema de vigilancia espacial, en el marco de las normas de la Unión Europea y bajo el plan Director de Sistemas Espaciales del Ministerio de Defensa.

Tenemos la obligación de trabajar por el futuro de nuestro país. Que nadie tenga la menor duda de que las Fuerzas Armadas lo harán como hacen siempre, con dedicación y compromiso, conscientes de la alta misión de garantizar la paz, seguridad, libertad y derechos de nuestros ciudadanos, en España y en el mundo.

Finalizo Majestad. Quienes integran las Fuerzas Armadas, la Guardia Civil y el Centro Nacional de Inteligencia sienten la completa satisfacción por el deber cumplido.

Un deber que, no me cansaré de decir, cumplen de una manera silenciosa, discreta, anónima y abnegada, sin buscar la notoriedad o el titular. Por lo que debemos transmitirles nuestro agradecimiento.

El año 2018, ha sido pródigo en esfuerzos y logros. Pero estos resultados no nos pueden distraer de la ambición de continuar impulsando la permanente transformación y mejora, en todos los ámbitos, de las Fuerzas Armadas, para de este modo, servir mejor a la sociedad española.

Una sociedad y un país, España, del que nos sentimos orgullosos. De sus mujeres y hombres, de su pluralidad, de sus valores y principios, representados ya en su día por la Constitución de 1812 y que nuestra Constitución actual ha venido a reforzar. Pero sobre todo hemos de apostar por el futuro. Un futuro para España de modernidad, de crecimiento, de desarrollo industrial, científico y tecnológico, y de consolidación del liderazgo que nos corresponde en Europa, reforzando nuestro papel de puente entre Europa y América.

Sabemos, Majestad, que en esta tarea en la que estamos firmemente empeñados, contamos con todo vuestro apoyo.

Gracias Señor.